



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0064575/2016

CÓRDOBA, 3 FEB 2017

VISTO:

El presente expediente por el cual se solicita se autorice el REPARCIALIZADO de las Asignaturas del Ciclo de Introducción a los Estudios Universitarios (CINEU); y

CONSIDERANDO:

Que es necesario el Reparcializado de las distintas Asignaturas del Ciclo de Introducción a los Estudios Universitarios (CINEU);

Que cuenta con el Visto Bueno correspondiente;


EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES  
Ad referendum del H. CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE:

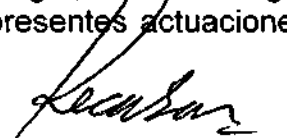
Art. 1º).- Autorizar el REPARCIALIZADO de las Asignaturas del Ciclo de Introducción a los Estudios Universitarios (CINEU), anteriores al año 2016.

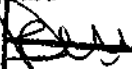
Art.2º).- El REPARCIALIZADO se realizará con la misma modalidad, tiempo y forma que para los estudiantes de la cohorte 2017, excepto la exigencia de asistencia.

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al Departamento Ingreso, al Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, a las Secretarías Académicas Área Ingeniería, Área Biología, Área Geología, a la Secretaría de Bienestar Estudiantil y gírense las presentes actuaciones al H. Consejo Directivo para su consideración.

  
Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



  
Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N. 012  
REVISADO  
MIBI  
  
U.N.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.  
ÁREA OPERATIVA